



**Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades**

Licenciatura en Ciencias de la Información.

Programa de la Cátedra:
Economía de la Información

Profesor Adjunto: Lic. Raúl Eduardo Moro

Año: 2018

1. PRERREQUISITOS Y CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

El alumno debe tener conocimientos sobre lo que implica gestionar una unidad de información, así como las funciones y técnicas principales asociadas a esta tarea, tales como la planificación, la organización, la dirección y el control, además de su aplicación particular a cada uno de los recursos con los que cuentan estas organizaciones: personal, presupuesto, colección, etc. La asignatura está planteada teniendo en cuenta los contenidos vistos en materia asociadas a las disciplinas de las áreas de administración y que en forma asociada van amalgamando contenidos y aprendizajes sobre el manejo de unidades de información, sistemas de información, su relación con todo tipo de organizaciones en un entorno complejo.-

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

La asignatura se centra en la identificación de los principios básicos de la economía. La composición de los sectores de la Economía de la Información; Industria de Contenidos, Acceso a la Información, e Industria de la Informática, pilares básicos que hablan de la existencia real de una economía de la información como representante del cuarto sector o sector cuaternario de la antigua clasificación económica. Introducirse en la sociedad de la Información implica detectar ciudadanos informacionalmente hábiles y la existencia de una cultura informacional desarrollada en el seno de la sociedad. La administración de la información vista desde la perspectiva económica, contribuye a poder pensar conceptos como Mercado de Información, identificarlos y asociarlos con la realidad. Pudiendo construir nuevas definiciones que vayan más allá de las formas clásicas. En una última parte los contenidos intentan contribuir al pensamiento crítico del alumno en lo atinente a la Política de la Información. Allí la visión de sociedad e información es imprescindible, pero también la idea es que los alumnos puedan “rayar su propia cancha”, diseñando micro políticas de información para situaciones que bordea lo doméstico en el manejo discrecional de la información

3. UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Economía de la Información es una cátedra de naturaleza troncal. Tanto para los alumnos provenientes de la orientación bibliotecología, como de la orientación archivología, dictada en el quinto nivel.
2. Se vincula de manera descendente con gerencia de recursos de información en las organizaciones, Gerencia de Recursos Humanos en las Organizaciones, Biblioteconomía y organización de sistemas y servicios de información en las organizaciones. Materias que las anteceden y aportan conceptos básicos de gestión.
3. Economía de la Información se vincula de manera directa con planificación estratégica.

4. OBJETIVOS: CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES

Los objetivos se dirigen a que el alumno conozca, adquiera y pueda aplicar las habilidades básicas y destrezas que debe poseer un profesional en información en su visión económica de los productos y servicios de información (Macro y Microeconómica).

- 1 Identificar los sectores de la Información en una sociedad definida
- 2 Reconocer de la necesidad de estar continuamente aprendiendo
- 3 Adquirir capacidad para reconocer el valor de la información
- 4 Tomar conciencia del tiempo como recurso y conocer los efectos de su buena gestión
- 5 Poder identificar la presencia de mercados de información, demanda y oferta de información en un determinado ámbito o sociedad.
- 6 Saber leer críticamente el comportamiento informacional de una organización y diagnosticar la estrategia de política informacional aplicada.

5. MATERIAL DOCENTE

- Transparencias
- Enlaces a páginas web con ejemplos representativos del tema tratado

- Bibliografía recomendada
- Publicaciones periodísticas
- Posible interacción con otras cátedras de contenidos familiares de otras universidades para trabajar en red. Que permitan un enriquecimiento y fortalecimiento continuo y mutuo del conocimiento de la cátedra y de la formación del profesional en ciencias de la información en un entorno dinámico.

6. CARGA HORARIA:

Para el desarrollo de la cátedra se disponen de 42 módulos. Los mismos son asignados de manera promocional a los contenidos en relación directa al desarrollo teórico- práctico.

Se considera además una determinada carga horaria para el seguimiento y control del proyecto final (integración de contenidos teóricos-prácticos, basados en organizaciones concretas).

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Clases Teóricas: de explicación y orientación realizándose en cada tema gráficos, sinopsis, subrayado de textos, etc.

Clases Prácticas: aplicación de los conceptos teóricos sobre material documental. Análisis de casos conflictivos en las organizaciones. Con ello quedará establecida la articulación teoría-práctica.

Las fechas de entrega y los contenidos de los trabajos prácticos se indicarán y publicarán en el transcurso del dictado de la cátedra. Los mismos son el medio preciso para la interpelación de la teoría y la práctica, espacio donde se plantean cuestiones que contribuyen a optimizar la formación del alumno.

CRITERIOS Y FORMA DE EVALUACIÓN:

Dado que la evaluación es un proceso continuo y permanente los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Desarrollo del espíritu crítico en el abordaje de la bibliografía y la documentación.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Pertinencia de las relaciones establecidas entre, los distintos conceptos centrales de la materia y los distintos contenidos de las materias a fines, ya cursadas por los alumnos.
- Correcta expresión escrita y oral.
- Claridad y precisión de la terminología empleada.

Las instancias evaluativas se realiza mediante exámenes parciales promocionales y trabajo práctico integrador.

En el caso de alumnos libres el examen comprenderá dos instancias: escrita y oral.

Continua	En cada una de las clases		En el pizarrón, rondas de alumnos, por grupos.	
P o r e t a p a s	Primer Parcial:	U.T. 1 y parte de U.T. 2	Examen Escrito: Cuestionario	El examen se llevará a cabo en los dos últimos módulos teóricos.
	Segundo Parcial:	parte de U.T. 2 y U.T. 3	Examen Escrito: Aplicación (coloquio en torno a un caso de análisis	El examen se llevará a cabo en los dos últimos módulos teóricos.
	Tercer Parcial Trabajo Practico Integral		Presentación y Defensa del Proyecto Final	La defensa del proyecto se llevará a cabo en el último módulo teórico.

8. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Se aprobará la asignatura, dando cumplimiento a:

- El 80% de asistencia a clase, con participación.
- El 100% de Trabajos Prácticos aprobados (los desarrollados en clase y los solicitados de extra clases)
- La aprobación del Proyecto Final Integrador.

9. CONTENIDOS

Unidad 1 ECONOMIA - INFORMACION

- 1.1 Economía. Principios básicos
- 1.2 Teoría de la Economía de la
- 1.3 El sector información
 - 1.3.1 Industria de contenidos
 - 1.3.2 Acceso a la Información
 - 1.3.3 Industria de la Informática
- 1.4. Sociedad de la Información. Cultura de la Información

Unidad 2 ECOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

- 2.1 Administración de la Información – Etapas
- 2.2 Estrategia de la Información
- 2.3 Mercado de la Información – El bien información -
- 2.4 Ecología de la Información

Unidad Economía Digital

- 3.1. Etapas de la auditoria de la información. Modelos
- 3.2. Auditoría y Plan de acción o gestión informacional
- 3.3. La Infonomía

Unidad 4 POLITICA DE INFORMACION

- 4.1. Modelos de política informacional
- 4.2. Capitalismo informacional
- 4.3. El estado Red – Gobierno digital

10. Bibliografía General

- 1** **CASTELL, Manuel** , la era de la información- economía sociedad cultura volumen

iii méxico siglo xxi editores, 1998

- 2 **CORNELLA, Alfons.** Infonomía .com. La gestión Inteligente de la Información Bilbao:Deusto, 2001.
- 3 **DAVENPORT** y otros. Conocimiento en acción. Madrid: Prentice Hall, 2000.
- 4 **DAVENPORT, Thomas H. Ecología de la Información** – México Oxford – 1999.
- 5 **JONAS Ridderstråle Kjell Nordsröm** Fanky Business El talento mueve al capital. Madrid: Prentice Hall, 2000
- 6 **KELLY, Kevin** Nuevas reglas para la nueva economía. Bs. As. : Granica, 1998.
- 7 **LANIER, Jaron** ¿Quién controla el futuro? . Debate 2014
- 8 **MOCHON, F. Y BEKER, V.A** Economía. México Mc. Graw Hill, 1997.
- 9 **MOCHON, F; GONZALEZ J.C; CALDERON,J.** ECONOMIA DIGITAL CURSO MOOC Alfaomega Grupo Editor
- 10 **MARIANA ORTIZ DEL ALMO – YANINA WELP** SOCIEDAD RED EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN EDITORIAL UOC Marzo 2013 - Barcelona
- 10 **RODRÍGUEZ Pablo** – Historia de la Información. Capital intelectual – 2012
- 11 **VAN DIJCK, José** La Cultura de la Conectividad Editorial Siglo XXI 2015

11. Orientación Bibliográfica.

Para una visión Sociológica y completa de la Sociedad de la Información, resulta Imprescindible consultar la obra de Manuel Castells. (1997): La Era de la Información, Economía Sociedad y Cultura. Alianza Editorial. Toda la trilogía anticipa cuáles van a ser los elementos claves de esta nueva era, sin embargo si nuestra atención es limitada podemos acudir directamente al Volumen 3 donde el autor explicita con claridad cual es la génesis del nuevo mundo (págs 369-394). Para rastrear aquellos autores que anuncian la nueva era podemos consultar obras que actualmente son clásicos de autores como Masuda, Y., Alvin Toffler, Daniel Bell, Fritz Machlup, Marc Porat, Simon Nora y Alan Minc.

Respecto a los nuevos términos que aparecen en la categorización de la SI, podemos señalar algunas referencias de fácil acceso para que el estudiante pueda, en caso mostrar interés, ampliar las referencias.

[Nueva Economía]. Nueva Economía no es estrictamente un término académico, aunque pueden encontrarse numerosas obras que incluyen dicho término en su título. Una de las referencias más sencillas y clarificadoras desde el punto de vista de la Economía puede ser la de Joaquín Estefanía en *La nueva economía. La globalización* (2001). Nuevas Ediciones de Bolsillo. Para una visión menos formal puede ser útil leer *Viajes a Econolandia : una guía para entender la vieja y la nueva economía* (2002) de Pulido San Román, en ediciones Pirámide. También Rifkin habla de Nueva Economía en su obra *La era del acceso, la revolución de la nueva economía* (2002) .Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

[Economía de la Información -microeconomía-]. Una referencia completa que nos aproxima a dicho concepto la podemos encontrar en Joseph Stiglitz (2000): *The Contributions Of The Economics Of Information To Twentieth Century Economics. The Quarterly Journal of Economics.* 115(4). November págs 1441- (está accesible en Internet o a través de las revistas electrónicas de tu Universidad, en caso de que esté suscrita, o también aparece como material de diversos cursos a lo largo del mundo, p.e en <http://www.economia.unife.it/docenti/pini/mrp/paper/stiglitz-2000.pdf>)

[Economía de la Información-] La referencia fundamental en castellano consultar en Shapiro C, Varian H,(2000): *El Dominio de la información: una guía estratégica para la economía en red.* Bosch editores.

[Economía de la Atención.] Aquí puede ser útil un texto, que aunque está muy orientado a la gestión empresarial desarrolla algunos de los puntos clave. Davenport, Thomas H. ; Beck, John *La economía de la atención : el nuevo valor de los negocios* (2002) C.Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

[Economía de los sectores de la comunicación] Un claro exponente de esta aproximación se puede encontrar en los artículos de la revista EPTIC, en la que publican numerosos autores españoles y latinoamericanos <http://www.eptic.com.br>.

[Infonomía] es un término casi patrimonializado por Alfons Cornella. Lo desarrolla especialmente en su obra del año 2000: Infonomia!com. Ed.Deusto. Barcelona.

Otros Accesos de Contenidos a la Cátedra - Temáticas Incorporadas (Ley de Acceso a la Información Pública)

1. Centro de Estudios de la Economía Digital. (2009). Economía digital en Chile: 2009. Cámara de Comercio de Santiago. Recuperado de -
<https://www.ccs.cl/prensa/publicaciones/ED0809.pdf> -
2. Covarrubias, P. (2016). Productividad digital: más allá de redes sociales y Pokémon Go. Fundación País Digital. Recuperado de *<http://paisdigital.org/tag/pib/>*
3. España Exportación e Inversiones ICEX. (2015). Chile: ficha-país. Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España. Recuperado de
<http://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/libreria-icex/PUB2015501666.html?idTema=10707000&idColeccion=12060359>
4. Motorola Ciudad Digital
5. Fundación País Digital. (2015). Índice país digital 2015. Recuperado de
http://www.alejandrobarrros.com/wpcontent/uploads/old/Presentacion_Indice_Pais_Digital.pdf.
6. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). Perspectivas de la OCDE sobre la economía digital 2015. Centro de la OCDE en México para América Latina. Recuperado de:
http://www.oecd.org/sti/ieconomy/DigitalEconomyOutlook2015_SP_WEB.pdf
7. *Ley de Acceso a la Información Pública N°*

- Objetivos
 - Capacitar el el diseño de capacidades infonomistas
 - Contribuir a ampliar el campo disciplinar del profesional de Información

- Despertar autonomía en el diseño de proyectos profesionales

Ejes temáticos a incorporar en los próximos años:

Teniendo en cuenta el Marco Teórico y Estado del Arte de la Economía de la Información así como los productos y servicios informacionales asociados a ella en sus diferentes segmentos o sectores, por su propia naturaleza están en constante cambio es prudente diseñar los contenidos y ejes temáticos acorde a su forma.

- 1. Evolución de los oficios y empleos que caracterizan a la economía digital y la gestión del conocimiento.-***
- 2. Identificar el perfil del informista, basados en el valor de la información como insumo central.-***
- 3. Impulsar el diseño de proyectos que contengan expertiz en la maniobrabilidad de la información según las exigencias de los nuevos modelos de gestión informacional.-***
- 4. Contribuir al diseño de mapeos informacionales utilizando los conceptos de oferta y demanda de información.-***
- 5. Poder interpretar las competencias del profesional de la información en el marco de la vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública y la agencia de información creada por la norma. Tanto como agente transformador como auditor de la aplicación de la ley.-***

PLANIFICACION DE LA ASIGNATURA

NÚMEROS DE MÓDULOS PREVISTOS:

Teóricos	29
Prácticos	13
Total	42

HORARIOS DEL PERSONAL

DOCENTE	CARGO	DIAS	MODULOS
RAUL E. MORO	ADJUNTO	LUNES	4TO 5TO Y 6TO
		MIERCOLES	6TO Y 7MO

3) SISTEMA DE PROMOCIÓN

Mediante exámenes parciales (Promocional)

1º Parcial	20/09/2017
Recuperatorio	27/09/2017
2º Parcial	23/10/2017
Recuperatorio	01/11/2017
3º Parcial	15 /11/2017
Recuperatorio	23 /11/2017

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

-AÑO 2018-

Encabezado: Universidad, Facultad, datos de la asignatura.

Cantidad de módulos previstos

Teóricos	29
Prácticos	13
Total	42

Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Clase/tutoría/otras
RAUL E. MORO	ADJUNTO	LUNES	4TO 5TO Y 6TO
		MIERCOLES	6TO Y 7MO

Sistema de promoción. Consignar fechas¹

-Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1º parcial	01/10/2018
2º parcial	29/10/2018
3º parcial	21/11/2018
Recuperatorio	05/11/2018
Trabajo Práctico	08/11/2018
Recuperatorio	26/11/2018

Firma:

Fecha:

¹ Las fechas de exámenes deberán articularse por nivel a fin de evitar superposiciones (Art. 11º, Régimen Pedagógico).